

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En íd. id. trimestre 1'50 »
 En íd. id. un año 6'00 »
 Pagando un año anticipado 5'00 »
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Un discurso del Kaiser

El Kaiser ha visitado el monasterio de Bewion. Este monasterio pertenece á la Orden de Benedictinos.

Guillermo II envió á un dignatario de los que le acompañaron en la cacería, que en los alrededores había realizado, para avisar á los monjes de su llegada.

Estos le recibieron en la puerta del monasterio, teniendo á la cabeza á sus dos priores.

El más anciano de éstos dió la bienvenida al Kaiser.

Dióle además las gracias por haber donado á la comunidad un magnífico crucifijo de plata, obra de gran importancia artística, de más de dos metros de altura y que vale muchos miles de marcos.

Contestóle el Kaiser con un largo discurso.

Dijo el emperador, después de rendir homenaje á la orden de Benedictinos y de haber hecho un resumen de su gloriosa historia que demostró conocer á fondo:

Lo que yo espero de vosotros es que continuéis las brillantes tradiciones de vuestra Orden y que me ayudéis á mantener en el pueblo las ideas religiosas.

Esto es tanto más importante cuanto que en estos últimos tiempos se han levantado ideas falsas, cuya principal víctima será el pueblo mismo, y que no pueden ser combatidas más que con la ayuda de la religión y el concurso del cielo.

Tengo de ello la convicción.

La corona que yo llevo no puede asegurar aquí el éxito más que á condición de que tenga por base la palabra y la persona de Dios.

Con esta convicción he dado á vuestra iglesia la cruz de bronce que se encuentra ahí á la vista de todos para recordar que los príncipes cristianos deben gobernar según el espíritu del Señor y que debéis ayudarme á fortificar los sentimientos religiosos naturales en el germano, dándole el concepto exacto de la vida y aumentando en él el respeto al altar y al trono.

Ambos están unidos y no deben ser separados.

Por eso yo animo y aplaudo de todo corazón vuestros esfuerzos, y os prometo para el porvenir toda mi protección y todo mi afecto como en el pasado.

Trasladamos esas palabras de Guillermo II de Alemania al... «católico» señor Canalejas.

Y á sus admiradores.

A.

EL GORRICO É CRISTIANAR

—¡*Siñorito!*—dijo Colás, penetrando en la habitación de D. Indalecio—si *quíe* usted alguna *cosa pa* *Madri*...

—¿Vas á la corte?

—Si, *siñor*, á la corte voy, *pa* ver *sin* *cu* *entre* colocación á mi *Meregildo*, que va *pa* quince años, y los *borricos* ya sabemos lo que dan: *quío* *icir* esto: que, *trebajando* mucho, se gana poco.

—Pues, sí; te voy á molestar.

—En *quiriéndolo* usted no hay molestia.

—Gracias, hombre, gracias.

Don Indalecio salió de la estancia y entró luego con una caja que entregó á Colás.

—Esto—dijo—es un gorrito para la niña de don Pancracio; ya le conoces de cuando estuviste en su casa. El encargo es de poquisimo valor, pero está de moda; aquí se lleva mucho.

—*Ridiez*, que si le *conozgo!*

—Pues ya lo sabes.

—*Descudie* usted, *siñorito*. Hasta la *güelta*, *siñorito*. *Ricuerdos* á doña Petra, *siñorito*.

—Feliz viaje.

—Gracias, *siñorito*.

Y salió.

El burro de Colás era bastante viejo para poder con la carga, sobre la que iba el encarguito, y con los ochenta kilos que pesaba el amo.

Así lo debió comprender éste, por lo que todo el trayecto, desde Zaragoza hasta su pueblo, donde pasaría algunas horas antes de emprender el viaje á Madrid, lo hizo á pie, cuidando, ante todo, de que el encargo de D. Indalecio fuese bien acomodado.

Pero, como «cuando el diablo no tiene que hacer, con el rabo mata moscas», y, no encontrando, sin duda, entonces tales insectos, hizo que, mientras Colás hacía una parada en un ventorrillo, el vetusto pollino caminase á su antojo, sin cuidarse para nada de la carretera, quizá para llegar antes á la casa de su amo, como sucedió.

Dos horas estuvo Colás buscando al jumento y todavía acaso estuviera, á no pensar entre sí: ¡estaré ya en *casica* el *endemoniao!*

Y debió ver alguna probabilidad de que se confirmase su sospecha, toda vez que se dirigió al pueblo, donde, efectivamente, encontró al compañero de viaje, pero ¡oh, sorpresa! sin el encargo de D. Indalecio.

En vano pensó un momento salir en su busca; ¿qué camino tomar?; aunque baturro, sabía que el pollino no le diría por dónde había venido al pueblo.

¡Pobre Colás!

¿Con qué cara diría al *siñorito* que había perdido su encargo?

Llamó á su mujer y la contó el sucedido.

Después salió á la calle, miró y nada.

Por fin, dando un salto de alegría, volvió á su casa y llamó de nuevo á su mujer:

—¡*Mañica*, ven!

—¿Has *encontrao* ya el *gorrico*, *maño*?

—No lo *hi* *encontrao*.

—¡*Masiu* torpe eres tú!

—Pero ya *puó* salir del *atollaero*: oye, ¿no tenemos *nusotros* un *gorrico* *mu* *majo* que *mos* regalaron *pa* *cristianar* á *Meregildo*?

Colás no sabía que la «niña» de don Pancracio era una «niña» de dieciocho años, y que el gorrito que le regalaba don Indalecio era uno de esos, que están muy de moda y que tienden á sustituir á los enormes sombreros con que las elegantes adornan, según dicen, su cabeza.

—¡Y *nuevecico* que está, *maño!*—contestó la mujer.

—Pues *sácalo*, y se lo llevo como si fuera el de don Indalecio.

Así lo hizo la *mañica* y Colás, después de descansar algunas horas, salió para Madrid, un tanto repuesto del disgusto pasado.

Preparándose estaba para salir de paseo la pollita de don Pancracio cuando la llamó su padre.

Presentóse á él y, tras un breve saludo dirigido á Colás, que con don Pancracio estaba, dijo:

—¿Qué *quieres*, *papá*?

—Colás trae este regalo del amigo Indalecio; pero yo creo que ésto no es lo que hoy está de moda—y se le mostró.

—Efectivamente—dijo ella—ésto parece, más que otra cosa, un gorrito de cristianar. Las de Gómez los llevan, pero no son como éste.

—*Miste*, *siñorito*, que *m'ha* dicho don Indale-

cio que ese se lleva mucho por Zaragoza; que está *mú* de moda allí—arguyó Colás.

—¿Cómo es posible?

—*Miste* que es *verdá*, *siñorito*; que sí, que me lo ha dicho.

—Bueno, *papá*; nosotros no hemos caído en que puede haberlos de varias clases.

—Eso será, *siñorita*.

—Claro que... cuando Indalecio lo manda...—añadió don Pancracio.

Por fin convinieron hija y padre en que, cuando don Indalecio lo mandaba, y decía que estaba allí muy en moda... sería verdad.

Después de recibir una pequeña propina en metálico, se despidió nuestro baturro, si contrariado por haber tenido que desprenderse de su gorrico, satisfechísimo por haber podido salir del apuro en que su pollino le había puesto.

—Al fin y al cabo—se dijo—¿*pa* qué *quién* mis *retoños* esas monerías?

De pronto dió un salto y exclamó:

—¡*Ricontra*, la hija de don Pancracio con el *gorrico* é *cristianar!* ¡Es *tó* lo que me *quéa* que ver!

La hija de don Pancracio estrenó el gorrito aquella misma tarde, y... no la llevaron á la Comisaría porque, con la nueva moda por ella implantada, ni faltó á las ordenanzas municipales, ni á las leyes de buen gobierno, ni ¡¡¡había llamado la atención de nadie!!!

B. B.

¡NI FRAILES NI RELIGIÓN OFICIAL

He ahí el grito de guerra lanzado por «El País» para regocijo de «republicanos», radicales y jacobinos, y á mayor gloria y provecho de asesinos, ladrones é incendiarios de la semana trágica.

¡Ni frailes ni religión oficial!

O lo que es lo mismo: ni sacerdotes, ministros de Cristo, ni Cristo mismo, que dijo no le hacía ninguna falta el vagabundo Azzati, envuelto en la toga de legislador.

¡Qué *pequeño* parece el emperador de Alemania comparado con el macarronini parlamentario!

«Yo espero—ha dicho el Kaiser—que los Benedictinos, cuya acción me ha sido siempre simpática, apoyarán los esfuerzos que hago para conservar la religión en el pueblo.»

Contraste:

El emperador de la nación más poderosa y adelantada, que hoy existe, pidiendo á los frailes que le ayuden en sus gloriosas empresas, y «El País», que no tiene otro poder ni otra ciencia que la insolencia de la pluma, reclamando que el fraile y Cristo desaparezcan de la tierra.

¡Admirable!

El ciego pretendiendo mancillar la pureza de Cristo, y la corona gloriosa de un emperador puesta á los pies del Redentor del mundo, mientras un zarramplín pide su expulsión.

De un lado, magnanimidad, grandeza, sabiduría, poderío; del otro, ruindad, pequeñez, ignorancia.

Así anda España, fracasada, arruinada, siendo ludibrio de Europa, mientras Alemania tiene en sus manos la paz del mundo.

Peró en cambio tiene España lo que no posee Alemania: un Azzati, leproso de espíritu, y un «País», vocero de ruinas y afrentas.

L.

CENTRO SOCIAL

Mañana, de seis y media á siete y media de la noche,

NOCIONES DE SOCIOLOGÍA

Lección primera:
Sobre el derecho de propiedad

El domingo, 4 del próximo diciembre, continuarán las conferencias de Apologética, á la misma hora.

Prosiguen las clases de Francés, Música, Operaciones aritméticas y Contabilidad, los días y á las horas anunciados.

SORIANO Y COMPAÑÍA

AGENCIA DE... «VERDADES»

Dijo Soriano en el Congreso:

«Yo puedo afirmar á su señoría documentalmente lo ocurrido en un convento de beatíficas monjas de Alcalá de Henares, fundado por el Cardenal Cisneros, donde yo puedo asegurar á su señoría que se ha vendido ó se trata de vender (es igual ó mejor, pues se puede llegar á tiempo de evitarlo) nada menos que la capa que usaba en las solemnes procesiones el Cardenal Cisneros, un magnífico retablo y otros objetos.»

Y afirma periódico tan clerical como *Heraldo de Madrid*, por boca de un redactor, que se trasladó al citado convento, para comprobar la denuncia:

«La Comunidad conserva en gran estima el pectoral y bastón que llevó el Cardenal á la conquista de Orán y la Virgen de los Dolores que tenía en su oratorio. Estos objetos no han sido vendidos ni piensa la Comunidad enajenarlos. La capa no existe. El retablo no es del tiempo del Cardenal Cisneros, sino del siglo XVIII, y la Comunidad pagó por él 8.000 pesetas y no le ha vendido.»

El País, de Madrid, ha dicho que «en Ciudad Real han construído los Hermanos de la Doctrina Cristiana un suntuoso edificio en la calle de Toledo, teniendo además en proyecto la explotación de los tranvías y la traída de aguas del Guadiana.»

Pues bien; en Ciudad Real no hay Hermanos de la Doctrina Cristiana, y ni éstos ni ninguna otra comunidad ha levantado edificio alguno, ni suntuoso, ni modesto, en calle alguna: ni hay quien piense en el «negocio» de los tranvías porque dicen arruinarían al que lo estableciera: ni la traída de aguas del Guadiana es posible por no reunir condiciones de potabilidad.

Es una falsedad, por consiguiente, todo lo arriba copiado de *El País*; pero ¿quién evita el odio, que esta clase de noticias engendra en pechos más ó menos criminales...?

¡Y hay tantos desgraciados, que no leen más que infames papeles!...

X.

EL AÑO PRÓXIMO

Días de fiesta en cada mes

Año nuevo, como vulgarmente se designa la Circuncisión del Señor, será en domingo y en el resto del mes de enero son días festivos el 6, 8, 15, 22 y 29; total, seis fiestas, correspondiendo la de Reyes á viernes.

Febrerillo el loco, con sus 28 días, tiene cinco fiestas, que son: el jueves 2, la Purificación, y los domingos 5, 12, 19 y 26; el 27 y 28, lunes y martes de Carnaval.

En marzo, en cuyo día 1.º empieza la Cuaresma, habrá los domingos 5, 12, 19 San José, y 26, y el 25, sábado, la Anunciación: total cinco.

Abril tiene los domingos 2, 9, 16, 23 y 30; el 13 y 14 Jueves y Viernes Santos.

Mayo: domingos 7, 14, 21 y 28, que, con la Ascensión, que es el 25, suman cinco fiestas.

Junio: 4, 11, 18 y 25, domingos; el 15 Corpus; 29, jueves, San Pedro; en junto seis días festivos.

Julio: domingos 2, 9, 16, 23 y 30, y el 25, Santiago, en viernes; suman seis.

Agosto: son domingos el 6, 13, 20 y 27, y el 15, la Asunción, martes; total cinco.

Septiembre: domingos 3, 10, 17 y 24; el 8, la Natividad de la Virgen, en viernes; en junto cinco.

Octubre: tendrá cinco fiestas; los domingos 1, 8, 15, 22 y 29.

Noviembre: Todos los Santos en miércoles, y los domingos 5, 12, 19, y 26.

Y diciembre: el viernes 8, la Purísima; domingos 3, 10, 17, 24 y 31, y el día de Pascua de Navidad, que es lunes; suman siete.

Se pierden en el año dos días festivos, por coincidir, ó caer en domingo, el de Año Nuevo y San José.

¿El público anhelo?

¡LEED, LEED!

En el discurso leído en la solemne apertura de las Cortes, verificada en 15 de junio de 1910, se encuentran estas palabras textuales:

«Acerca de éstas—las Ordenes y Congregaciones religiosas,—mi Gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que se reduzcan...»

¡Pueblo español!: ¿cuál es tu anhelo? ¿Tener en abundancia quien te instruya gratis y eduque gratis á tus hijos? ¿Tener quien te cuide gratis y con cariño maternal cuando enfermes? ¿Tener abundancia de quienes te preparen gratis la comida y gratis te sirvan de comer? ¿Tener asilos de refugio, si, anciano y sin hijos, no puedes ya valerte?

¿Es este tu anhelo?

Pues no lo creas.

El señor Canalejas te asegura que te equivocas: «Mi gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que se reduzcan (las Ordenes y Congregaciones religiosas.)»

Que se reduzcan, aunque instruyan gratis á 133.991 hijos del pueblo español; que se reduzcan aunque cuiden de hospitales provinciales y municipales, donde de continuo hay enfermos, y van, no los enfermos ricos, sino los enfermos pobres; que se reduzcan, aunque amparen á 8.668 ancianos pobres; que se reduzcan, aunque preparen y sirvan gratis en un solo año más de 4.400.000 raciones para otros tantos hambrientos.

¡Este es el público anhelo!

¡Si te lo dice el presidente del Consejo de ministro!

¡Pueblo español!: dílo tú: ¿es verdad ó es mentira que es ese tu anhelo?

(De la *Acción Social Popular*.)

Soneto imposible

Tú, Camilo, me pides un soneto y me pones con eso en tal apuro, que ni sé cómo empiece, y te aseguro que no quiero ponerme en ese aprieto

No, no: yo en tal hondura no me meto, pues, aunque un cuarteto compusiera, es cierto que del otro no saliera, y cumplir lo imposible no prometo.

Y, si lograra con gran pena uno y otro cuarteto ver formado, ya el tercero me diera más faena.

Que eso me es imposible te he probado; más, si á ello tu empeño me condena, tómale: ya le tienes acabado.

JAIME BALMES.

NOTICIA BIBLIOGRAFICA

EL PATRIOTISMO

— POR EL —

P. RAMÓN RUIZ AMADO

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Un folleto en 4.º, de 129 páginas, una peseta. Hállase de venta en la Administración de «Razón y Fe», plaza de Santo Domingo, 14, bajo, Madrid.

Cuando políticos mal aconsejados ó inconsiderados vienen jugando con la palabra y el concepto de patriotismo, aprovechándose de ellos para encender los ánimos y llevarlos á sus fines, más ó menos inconscientemente torcidos, es meritoria labor la de este libro, que, fijando el profundo sentido de esta palabra, explica además cuál sea el genuino patriotismo español, vindica á nuestra nación contra las calumnias de los extranjeros, ó de los que siendo españoles de nombre son extranjeros de corazón, enseña la educación del patriotismo y desentraña y especifica la verdadera solidaridad de la raza latina. **La patria y el patriotismo.**—**Patria chica y patria grande.**—**Psicología del patriotismo.**—**Españolismo y catolicismo.**—**Chauvinismo y patrioterismo.**—**Progresos hacia adelante y hacia atrás.**—**Una excursión cronológica.**—**La educación del patriotismo.**—**La solidaridad de la raza latina**, son otros tantos artículos, que, esparcidos en los tomos de *Razón y Fe*, salen ahora juntos en elegante volumen.

IMPRESIONES

Barral, con sus amigos «republicanos», ha pedido cien voces amplia amnistía para los incendiarios, etc., de la semana trágica, emigrados en Francia.

En cambio, Barral denuncia el hecho, gravísimo, que falta sea verdadero, de que en Madrid hay dos ó tres jesuitas portugueses, y pide que se les expulse á toda prisa.

¿Qué delito han cometido esos jesuitas?

¿Desde cuándo no pueden venir á España portugueses?

Y, si deben venir asesinos é incendiarios, ¿por qué no han de poder quedarse jesuitas?

Y eso, que usted hace, ¿no es inquisición y delación, caballero Barral?

¡Qué gentecita, Señor, qué gentecita!

Nueva prórroga para la celebración de la Asamblea de la enseñanza.

Para la admisión de solicitudes, hasta el 31 de diciembre; para la celebración, ¿sabe Dios hasta cuándo!

Y es que, por lo visto, en España, no parecen ó no saben escribir los maestros laicos.

Burell pensó llevar una mayoría aplastante, y se ha encontrado con que apenas si los pania-guados...

Y que la oposición se trae uvas intenciones...

¡Mal grano para Burell la tal Asamblea!

Ya los flamantes republicanos portugueses empiezan á tirarse los trastos á la cabeza.

Machado d'os Santos, el héroe codorniu, al que á raíz de la revolución sacaban en hombros como á cualquier torero, después de renunciar á los favores que le concediera el actual gobierno portugués, ha escrito contra él un artículo.

¡A que el tal Machado biza el heroísmo en otra revolución para proclamar ¿el qué?

Tal vez el advenimiento de Jauja, que no ha resultado ser el advenimiento de la república...

¿Saben ustedes cuánto importaban los caramelos y el papel de cartas del Congreso?

Una cantidad suficiente para consignar dietas de 25 pesetas por sesión á los diputados.

Desde enero, en vez de pulcras cajitas de La Machonesa y papel couché con las halagadoras letras «diputado á Cortes por Pego», se entregará á los padres de la patria un resobado billete de cinco duros.

Ya verán como en adelante nadie quiere vacaciones, ni vale á las minorías la treta de pedir se cuente el número de señores diputados.

Vamos á presenciar una total transformación de las costumbres parlamentarias y aun atmosféricas.

Ni siquiera en estío va á hacer calor volviendo imprescindibles los veraneos por montes ó por playas.

Y en cuanto á leyes, será preciso abrir liquidación y saldo de las existentes para dejar sitio á las nuevas.

¡Ahí es poco ameno legislar á 25 pesetas artículo!

Actualmente hay revolución en las siguientes repúblicas americanas: Méjico, Nicaragua, Uruguay, Perú y el Brasil.

En la Argentina... ha faltado muy poco.

El Ecuador, está en vísperas.

Y en Portugal... esperemos á las elecciones para la presidencia.

Hagan comentarios los fanáticos por la República.

R. R. y A.

SOMBREROS FEMENINOS

A una gran modista de Lausana acaba de ocurrírsele una idea admirable, relativa á la decoración de los sombreros femeninos.

La modista en cuestión ha tenido el pensamiento de disimular en el ala de los sombreros un pequeño recipiente con agua, al cual van á parar los tallos de las flores que adornan la copa.

Con esta nueva moda, cuando las elegantes quieran variar los adornos de sus sombreros, les bastará entrar en la tienda de un florista y elegir las flores que más les gusten.

¡Pobres mujeres!

Las faldas llamadas *entravés* les impedían ya moverse fácilmente, los corsés rectos aprisionaban sus cuerpos y he aquí que los nuevos sombreros las obligarán á no bajarse nunca, so pena de va-

ciar los recipientes que llevan sobre sus cráneos. Esta moda de los sombreros con depósito de agua no es sin embargo completamente nueva. Hace mas de un siglo, las mujeres inventaron un adorno semejante con la diferencia de que colocaban las flores en el pelo, en vez de en el sombrero.

La operación presentaba grandes dificultades y la baronesa de Oberkirch, que lucía este tocado cuando fué presentada en 1784 á María Antonieta, refirió en sus memorias cual era el procedimiento empleado para evitar que las flores se marchitasen demasiado pronto.

«Me puse, dice, por primera vez una cosa muy en moda, pero también muy molesta: me refiero á unas botellitas planas y ajustadas á la cabeza, las cuales van llenas de agua para que unas flores colocadas en el pelo y puestas en contacto con el líquido se mantuvieran frescas. Era muy difícil conseguir esto, pero cuando se acertaba, se obtenía un efecto admirable. La primavera sobre la cabeza en medio de los cabellos empolvados resultaba de una belleza incomparable.»

La baronesa de Oberkirch agrega que para producir este efecto por la noche era conveniente levantarse á las seis de la mañana.

¡Pobres mujeres esclavas de la moda!

MERCADOS

En el del lunes en Barco de Avila

Trigo á 46 reales fanega.—Centeno á 31.—Cebada á 59.—Algarrobas á 24.—Alubias de 100 á 105.—Patatas á 0'70 de peseta la arroba.—Tocino fresco, sin hueso, al mismo precio la libra.

En el del martes en Piedrahita

Trigo á 45 reales fanega.—Centeno á 29 y 30.—Cebada de 29 á 31.—Algarrobas á 22 y 23.—Patatas á 0'80 de peseta la arroba.

En los dos mercados se presentó mucho ganado vacuno, del que se hicieron numerosas transacciones, á precios elevados.

En el del jueves en esta ciudad

Gran afluencia de ganado vacuno y muchas ventas del mismo á buenos precios.

El ganado de cerda continúa barato, relativamente al precio, que el año pasado alcanzó. Los de los cereales no tuvieron aquí el jueves variación de importancia.

Patatas á 0'80 y 0'85 de peseta la arroba.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 24 de noviembre de 1910

Da principio á las siete y cuarto de la noche; preside el alcalde y asisten todos los concejales.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Alejandro Jiménez Torres solicita que se le inscriba, como también á su familia, en el padrón de vecinos.

Su petición seguirá los trámites legales.

Doña Juana Bello pide permiso para una obra en la vía pública.

A informe.

Las empleadas de felatos Valeriana Crisóstomo y Felipa Lara, que dicen no prestan servicio más que los jueves y domingos, solicitan prestarle todos los días.

Idem.

Comisiones:

Hacienda informa accediendo á la petición del agente ejecutivo don Santos Gómez, de que se le siga dando el sueldo, ó gratificación, que antes se le daba.

Aprobado.

Continúa, manifestando haber recibido carta de pago de las 3.000 pesetas últimamente enviadas á cuenta del importe del tercer trimestre de consumos del año actual.

S. E. se entera.

Da lectura á un avance de los ingresos que dice calcula ha de tener el Ayuntamiento hasta fin de diciembre de 1910 y de los pagos que debe hacer hasta la misma fecha, según el cual habrá en ella un déficit de unas 10.000 pesetas aproximadamente.

Propone en virtud de ello que se suspendan todas las obras municipales que haya entre manos.

Gorzo dice que es de necesidad el construir retretes en los dormitorios del cuartel de Infantería.

Se acuerda que solamente se ejecuten estas obras.

Las demás comisiones nada.

Valle manifiesta que ha visto por una de las actas de las últimas sesiones que un individuo para el que pidió, y se le concedieron, 50 pesetas, como indemnización por la quema de unas ropas, no quemó ninguna de éstas, de lo cual, añade, él no tiene culpa.

Desea que en adelante, las ropas, que se ordenen sean quemadas, se quemen en presencia de un agente municipal.

El alcalde dice que así está ya dispuesto.

Valle que hay algún caso de viruela y que se tomen medidas para que no se propague.

El alcalde responde que ha tomado varias.

Valle propone que se supriman todas las pensiones vitalicias que viene dando y tiene acordado dar el Ayuntamiento.

El alcalde contesta que, según la ley, si bien es potestativo para el mismo el conceder dichas pensiones, una vez concedidas ya no puede suprimirlas, por haber en ello perjuicio de tercero.

Valle que se vote su proposición.

El alcalde que deben resolverse por votación dos cuestiones: si se suprimen las pensiones actuales y si se dará alguna de la misma clase en lo sucesivo.

Se vota sobre la primera y queda acordado suprimir todas, por 8 votos de los señores Izquierdo, Rodríguez Huertas, González Benito, Mayoral, Valle, Ortín, Rodríguez García y Hernández Santos, contra 7 de los señores Lozano, García, Benito, González Gosálvez, Rodríguez Fernández, Gorzo y el alcalde.

Se vota sobre la segunda cuestión y queda acordado por unanimidad no conceder en lo sucesivo pensiones vitalicias.

Hernández Santos propone que los policías usen guerrera en vez de la semiamericana que llevan ahora.

Se pone á votación esta proposición y queda aprobada por los mismos votos en favor y con iguales en contra que la de suprimir todas las pensiones vitalicias.

Hernández Santos pregunta si los policías tienen ó no prohibición de entrar en tabernas y otros establecimientos análogos durante las horas de servicio para asuntos á él extraños.

El alcalde responde afirmativamente y dice que se le denuncien por los concejales las faltas contra dicha prohibición, de que tengan noticia.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

A las tres de la tarde del viernes, 18 del corriente, falleció, en Muñogalindo (Avila), nuestro respetable y querido amigo, paisano y suscriptor, don Evaristo Canalejo, celoso é ilustrado párroco del pueblo referido.

Tenía 66 años y murió confortado con los Santos Sacramentos.

Era socio de número del Centro Social de esta ciudad.

A su entierro asistió numerosa concurrencia.

Por disposición suya se repartieron abundantes limosnas en pan y dinero á los pobres de Muñogalindo y pueblos próximos.

Entre otras mandas, deja la fundación de una beca, en el Seminario de Plasencia, precisamente para un bejarano.

Descansen en paz, hagan nuestros lectores la caridad de encomendarle á Dios, y reciban sus parientes, entre los que se halla la familia de don Justo Rodríguez Arias, la expresión de nuestro pésame sentido.

Hemos visto algunas de las 24 vistas fotográficas de Béjar y sus alrededores de que se compondrá el album «Béjar pintoresco é industrial», que se anuncia en la 4.^a plana de nuestro periódico.

Dicho album llevará varias páginas dedicadas á dar á conocer diversos sitios de la ciudad y puntos de excursiones.

Contendrá también algunas notas históricas de Béjar y datos interesantes sobre su industria y comercio.

Al principio y al fin del mismo irán en hojas suplementarias anuncios, cuyas precios variarán, según el tamaño, y también atendiendo á que vayan ó no acompañados de las vistas de las fábricas ó comercios de los señores anunciantes.

Merece plácemes la iniciativa de D. Lino Rodríguez Arias, nuestro amigo y suscriptor, de publicar el album referido.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís tendrá mañana, á las dos y media de la tarde, sus cultos mensuales, en la iglesia de las Hermanitas.

Todos los dias laborables, de tres á cinco de la tarde, se vacuna en el local del centro de las Escuelas de San Juan.

El lunes contrajeron matrimonio, en la iglesia de Santa María, de Madrid, nuestra paisana la distinguida señorita Justa Gómez Rodríguez, y el joven D. Antonio Miguel Romero, de Villanueva de la Serena.

Enviámosles, extensiva á sus familias, en especial á los padres de la novia, don Jerónimo y doña Justa, nuestra enhorabuena y les deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

Se despidió «poéticamente», vamos, en «verso», *El Lazarillo del Tormes* (D. Gregorio H. Matías) de la polémica, que con él sostenía nuestro TERMO CAUTERIO, á quien dió nuevamente la mano de amigo.

Y nos dice TERMO que no se volverá á meter con él, siempre que él no se vuelva á meter con ciertas cosas.

El dia 2 del próximo diciembre, *primer viernes de mes*, tendrá el Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas la comunión general á las siete de la mañana y el ejercicio de la tarde á las dos y media.

Terminado el último, se celebrará la acostumbrada junta de celadoras.

Según nos comunica nuestro corresponsal en la comarca de Barco-Piedrahita, los **labradores** de la misma, que en la última **siembra** emplearon patatas burgalesas, han obtenido con ellas un resultado excelente, muy superior al que les han dado las del país.

En vista de ello, para la siembra próxima están entrando grandes remesas de dichas patatas.

Esta noticia—y por eso la damos—puede ser de provecho para algunos de nuestros lectores.

En Madrid falleció, el dia 24 del actual, la señora doña Ascensión Agudo y Arvidez, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A su viudo, nuestro amigo y paisano D. Bernardo González Alvarez, hijos y demás familia enviamos sentido pésame y rogamos á nuestros lectores que se sirvan encomendarla á Dios.

Ha muerto *El Lábaro*, de Salamanca.

Mentiríamos si dijéramos que lo sentíamos.

Entre los que han lamentado su fallecimiento está *El Adelanto*.

Mañana, á las once de la mañana, en la iglesia de San Juan, junta de las señoritas del Roperó de los pobres.

Se recomienda la asistencia á las asociadas.

Actúa desde anoche, en el Teatro Cervantes de esta ciudad, una compañía de zarzuela, de la llamada de género grande, en el que, si bien es verdad que abundan las obras morales, ó, sin ofensa de la Moral, sencillamente recreativas, también lo es que las hay inmorales.

La de anoche...

Para hoy está anunciada «La tempestad».

Dudamos que sea cierto que la empresa piense poner la «obra» que se nos ha dicho.

Señores: que el arte, para ser arte, ha de ser bello, y la belleza contra la Moral no existe; de donde se deduce que no son, que no pueden ser bellas, ni, por consiguiente, artísticas, las obras inmorales.

Desde el 19 del corriente hasta hoy han fallecido en nuestra ciudad:

Donato Gil Fernández, casado, empleado del Municipio, de 66 años, y Domingo Hoya García, tintorero, casado, de 35.—R. I. P.

Dijimos el sábado que, después de aquel dia, que fué de hermoso tiempo, seguirían otros hermosos también, que no serían todos los de la actual semana, en la que llovería y tal vez tuvieramos nieve.

Y fueron dias de sol espléndido el domingo, lunes, martes y miércoles; aparecieron celajes el jueves, y llovió ayer y ha llovido hoy, sin nevar hasta el momento en que escribimos estas líneas.

En la semana próxima volverá á llover, pero en ella dominará el buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BEJAR PINTORESCO É INDUSTRIAL

La reproducción artística de sus bellísimos paisajes.—La reseña plástica más completa de lo notable que encierra.—Un viaje rápido, cómodo y ordenado á Béjar y sus alrededores.—Una guía detallada de sus importantes industrias, sus artes, su comercio y negocios.—Lo que ha de deshacer la injusta mala fama de este rincón delicioso.—Un monumento para la posteridad elevado por los buenos bejaranos.—Una cosa que hará eco y popularizará nuestro Béjar por todo el mundo.

PRONTO—PRONTO—MUY PRONTO

se pondrá á la venta un precioso ALBUM editado por la

Ferretería DANIEL R. ARIAS

que llamará la atención de todos.

INDUSTRIALES, COMERCIANTES, BEJARANOS: anunciaos en él, si queréis que nuestra ciudad aparezca tal como es, deshaciendo el calificativo inexacto de ciudad muerta; si queréis ensanchar vuestros negocios, vuestros mercados, vuestros conocimientos; si queréis que Béjar prospere y se haga el lugar de cita de los excursionistas, de los veraneantes, de los que buscan negocios; si queréis que Béjar despierte de su marasmo.

NO OS CUESTA CASI NADA. HACERLO AHORA MISMO

En la Ferreteria DANIEL R. ARIAS — OS DARAN — DETALLES

SE VENDE

por no ser necesaria, la tribuna del Centro Social.

Puede servir para púlpito de una iglesia pequeña ó capilla.

Informará el conserje de dicha sociedad.

DISPONIBLE



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24		1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 »	14 y 16		1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 »	16		1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

BENNETT

MADE IN U. S. A.

Máquina de escribir portátil de cinta y teclado completo. Muy práctica y muy sencilla.

Juan Aparicio

REPRESENTANTE, BÉJAR

SEMILLAS DE DIVERSAS CLASES DE hortalizas y forrajeras

- | | |
|-------------|-------------------|
| Escarola. | Guisantes. |
| Lechugas. | Remolacha fina. |
| Berzas. | Idem forrajera. |
| Repollos. | Pimientos. |
| Lombarda. | Tomates. |
| Coliflor. | Nabos forrajeros. |
| Habas. | Alfalfa. |
| Alcachofas. | Trébol. |
| Espárragos. | |

Se despacha desde 0'25 de peseta en adelante.

Eloy Corrales

LA ANTIGUA.—BÉJAR

Por los testamentarios

de doña Antolina Regadera (q. e. p. d.) se venden: una casa y bodega, en la calle del 28 de septiembre, y una huerta, al sitio de la Cañada Vieja.

Informes en la Redacción de este periódico.

DISPONIBLE

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

LAMPARA "PHILIPS"

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de las ordinarias.

Indispensable donde se desee mucha y buena luz.

Lámpara "PHILIPS"

de 16 25 32 50 100 bujías

gastando menos que una corriente de 5 7 9 14 28 »

Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16 bujías á	2'60 pesetas
» 25 y 32 » á	2'75 »
» 50 » á	3'00 »
» 50 » esféricas á.	3'25 »
» 100 » » á.	7'00 »

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

La lámpara «PHILIPS» reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

SE ARRIENDA

el piso principal de la casa núm. 56 de la calle de Sánchez Ocaña.

Tiene espaciosas habitaciones empapeladas y galería encristalada al mediodía.

Informará don

Rufino Agero

PUERTA DE AVILA, 20

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____